

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2003, a las 13.00 horas en Palma de Mallorca, Plaza de España nº 1, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Banco de Crédito Balear, así como de la gestión social y de los principios de Gobierno Corporativo de la Entidad, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.
2. Cese, elección, ratificación, y reelección de consejeros.
3. Rreelección de auditores para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.
4. Autorización para adquirir acciones propias en el mercado, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social, hasta un límite de 5 por 100 del capital.
5. Modificación del artículo 21º de los Estatutos Sociales con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, sobre Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciendo el número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento del Comité de Auditoría.
6. Traspaso de reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de eventuales planes extraordinarios de jubilaciones anticipadas, en la cuantía y en los términos que sean previamente autorizados, en su caso, por el Banco de España o por las autoridades administrativas correspondientes.
7. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (Plaza de España nº 1 de Palma de Mallorca) así como en la web corporativa <http://www.bancocreditobalear.es> el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 5º del Orden del Día y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, las cuentas anuales y el informe de gestión del Banco, la propuesta de aplicación de resultado y el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 2003

El Secretario del Consejo de Administración